ACCION DE TUTELA No. 11001310502920190054900

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, D.C., Marzo 11 de 2.020. Al Despacho de la señora Juez informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Diecisiete (17) julio dos mil veinte (2.020).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme, la presente actuación archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, **21 de julio de 2020**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 85

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria